

**Casa de la Cultura Jurídica
SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física adjudicada considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato simplificado 70250085 relacionado con el mantenimiento a equipos de aire acondicionado por el periodo del 20 de mayo al 31 de octubre de 2025 para la Sede Histórica en Ario de Rosales, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dulce Patricia Torres Sandoval

Encargada del Despacho de la Sede Histórica.

G0Mm5t4PyjanPDKCtb45o3OgdvCF+V7JwUnIm2u7xwI=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70250085

SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN POR DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS POR ESTE ALTO TRIBUNAL, SE CONGREGAN EN CONVOCATORIA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATO SIMPLIFICADO 70250085, DEL MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, SE REÚNEN PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA GESTIÓN: EN REPRESENTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DULCE PATRICIA TORRES SANDOVAL EN CUANTO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, SIMÓN BACA SUÁREZ EN CUANTO APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE HISTÓRICA, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, Y POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EN CUANTO PERSONA FÍSICA ALFONSO ELÍAS HERNÁNDEZ.

LO ANTERIOR A EFECTO DE REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE SERVICIOS 70250085, RELATIVO AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN.

ANTECEDENTES

CON FECHA 22 DE MAYO DE 2025 SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO 70250085 DE LOS SERVICIOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, CON UN MONTO ORIGINAL A LA CANTIDAD DE \$27,044.00 (VEINTISIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$4,327.04 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 04/100 M.N.) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE \$31,371.04 (TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ESTABLECE EN ESTE CONTRATO, NO OTORGAR ANTICIPO ALGUNO Y HACER DOS PAGOS POR EL PRIMER Y SEGUNDO SERVICIO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LLEVADO A CABO DE MANERA REMOTA A TRAVÉS DE UN LISTADO DE VERIFICACIÓN.

ES DECIR, CUBRIR SI ASÍ PROCEDE LOS \$27,044.00 (VEINTISIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$4,327.04 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 04/100 M.N.) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE \$31,371.04 (TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. PARA PAGARSE EN DOS EXHIBICIONES AL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

CORRESPONDE EN EL PRIMER SERVICIO LA CANTIDAD DE \$13,544.00 (TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$2,167.04 (DOS MIL CIENTO SESETA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.) RESULTANDO UN MONTO TOTAL DE \$15,711.04 (QUINCE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 04/100 M.N.)



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS. EN LO CASOS DE REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE TRABAJOS, LOS MISMOS SE INDICARÁN EN EL FINIQUITO.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL “CONTRATO ORIGINAL” FUE DE 08 DÍAS NATURALES POR CADA SERVICIO COMPRENDIENDO PARA EL PRIMER SERVICIO DEL 23 AL DÍA 30 DE MAYO DE 2025 Y PARA EL SEGUNDO EVENTO DEL 23 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025 DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y A LOS PLAZOS DE TÉRMINO DEL CONTRATO.

HECHOS

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 179, PÁRRAFO OCTAVO Y DÉCIMO DEL CITADO ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **VII/2024**, EL PRESTADOR DE SERVICIOS NOTIFICO DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE AVISO CON FECHA DE 20 DE OCTUBRE DE 2025 ESTABLECIENDO CON FECHA DE CONCLUSIÓN EL 28 DE OCTUBRE DE 2025, A FIN DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REALICE LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN PRINCIPIO CONSTATÁNDOSE LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
M.A.A.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MULTI-SPLIT MARCA TRANE CON CAPACIDAD TOTAL DE 48,000 BTU/HR -UNA CONDENSADORA DE 48,000 BTU/HR, DOS EVAPORADORES DE 12,000 BTU/HR Y UN TERCERO DE 24,000 BTU/HR); CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60. SE DEBERÁN REALIZAR LAS ACTIVIDADES MARCADAS DE MANTENIMIENTO INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO DE INSPECCIÓN, LIMPIEZA E INTERVENCIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
M.A.A.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT HI-WALL MARCA TRANE DE CAPACIDAD DE 24,000 BTU/HR; CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60. SE DEBERÁN REALIZAR LAS ACTIVIDADES MARCADAS DE MANTENIMIENTO INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO DE INSPECCIÓN, LIMPIEZA E INTERVENCIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
M.A.A.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT HI-WALL MARCA TRANE DE CAPACIDAD DE 36,000 BTU/HR, CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60. SE DEBERÁN REALIZAR LAS ACTIVIDADES MARCADAS DE MANTENIMIENTO INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO DE INSPECCIÓN, LIMPIEZA E INTERVENCIÓN.		

FdKPpIFl3xyWm7m23snUZMhFSjNDcFkHquXDpHtgX+c=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T.		
M.A.A.03.1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO UBICADO EN SALA DE CONFERENCIAS	PZA	1.00
M.A.A.03.2	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO UBICADO EN SALA DE CONFERENCIAS	PZA	1.00
M.A.A.03.3	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO UBICADO EN SITE	PZA	1.00
M.C.A.A.01	APLICACIÓN DE ELASTOMERICO BLANCO A AISLAMIENTO TERMICO EXTERIOR DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA. INCLUYE; MANO DE OBRA, MATERIALES, Y HERAMIENTA. P.U.O.C.T.	JGO	1.00
M.C.A.A.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LICUATITE DE 13MM DE DIÁMETRO MARCA OMEGA O SU SIMILAR EN ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO SER UNA MARCA COMERCIAL EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EN SU CALIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T.	ML	8.00

EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVA A CABO MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA APOYO A LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO, A FIN DE APRECIAR EL RESULTADO DE LOS ALCANCES INCLUIDOS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO CONFORMAN Y ASÍ SE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO

ESTIMACIÓN	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO	ESTADO
ESTIMACIÓN UNO	\$ 15,711.04	PAGADO
ESTIMACIÓN DOS	\$ 15,660.00	PENDIENTE DE PAGO
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 31,371.04	

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO
MONTO DEL CONTRATO	\$ 31,371.04
SUMA DE ESTIMACIONES PAGADAS	\$ 15,711.04
MONTO POR COBRAR SEGÚN CONTRATO	\$ 15,660.00

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

CONCLUSIÓN

LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70250085, RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, FUERON CONCLUIDOS EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA, DE ACUERDO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO, PROPORCIONADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

COMO PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

	SI	NO	NO APLICA
PLANOS Ó CROQUIS CORRESPONDIENTES ACTUALIZADOS (PLANOS AS BUILT):	()	()	(X)
MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES:	()	()	(X)
CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS:	()	()	(X)

EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE INTEGRA EN EL REPOSITORIO DEL SISTEMA ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MÁS QUE ASENTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN POR QUIENES PARTICIPAN, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE Y RESERVÁNDOSE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA, POR FALLAS QUE PRESENTEN LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y/U OBSERVACIONES QUE SURJAN DE UNA FUTURA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN

MTRA. DULCE PATRICIA TORRES SANDOVAL
ENCARGADA DEL DESPACHO

SIMÓN BACA SUÁREZ
APOYO ADMINISTRATIVO

ALFONSO ELÍAS HERNÁNDEZ
POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELATIVA AL "MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" SEDE HISTÓRICA.